JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO No. 63						
No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION	FECHA
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2021-00004	AYDA ALEJADNRA GARCIA	LUIS ALEJANDRO VALLEJO VALDEZ Y MARIA DEL CARMEN VALDES SANCHEZ	EXCEPCIONES PREVIAS	5/10/2022
2	EJECUTIUVO	2016-00355	AMPARO OSPINA OCAMPO	ALCIBIADES REYES	LIQUIDACION DEL CREDITO	5/10/2022

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, HOY 06 DE OCTUBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.
FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 DEL CGP) TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (ART. 446 DEL CGP) - RECURSOS.

jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co

MARTHA CECILIA GALVEZ DIAZ
SECRETARIA.